



XI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE VETERANOS DE TENIS DE MESA DE SELECCIONES AUTONÓMICAS

NORMATIVA

1. LOCALIDAD, FECHAS Y ORGANIZACIÓN:

- ❖ Se celebrará en el Pabellón Municipal de OLIAS DEL REY (Toledo), los días 15 y 16 de septiembre del 2.012.
- ❖ El Horario previsto es el siguiente:
 - 1ª Jornada: Inicio de la competición a las 9,30 horas del día 15 (sábado), hasta las catorce horas, aproximadamente. Reinicio a las dieciséis horas y finalización de la jornada sobre las veintiuna horas, aproximadamente.
 - 2ª Jornada.- Desde las 9 horas hasta las 14,30 horas, aproximadamente, del día 16 (domingo).
- ❖ La Organización del Campeonato será efectuada la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE JUGADORES VETERANOS DE TENIS DE MESA, con la colaboración oficial del Club OLIAS DEL REY T.M. y de la Real Federación Española de Tenis de Mesa
- ❖ Para cualquier información ó comunicación dirigirse directamente con Carlos Tardio, representante del club Olias del Rey e-mail:carlos.tardio@gmail.com

2. INSCRIPCIONES:

- ❖ Las Inscripciones de los Equipos representativos de las distintas Comunidades Autónomas se efectuarán por las respectivas Federaciones Territoriales, cumplimentando a tal fin la Hoja de Inscripción adjunta que deberá remitirse directamente por correo, fax ó email al domicilio de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE JUGADORES VETERANOS DE TENIS DE MESA. En su defecto, dichas inscripciones se efectuarán directamente por el Delegado Territorial de la Asociación, en el supuesto de que la Federación correspondiente no efectúe la inscripción de su Selección, por no desear participar en este Campeonato.
- ❖ El Plazo de Inscripción finaliza el próximo día: 30 de Julio.

No obstante, se autoriza la sustitución de un jugador por equipo hasta el próximo día 10 de septiembre, lo que deberá comunicarse por escrito a la citada ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE JUGADORES VETERANOS DE TENIS DE MESA.

3. CUOTAS DE INSCRIPCIÓN:

- ❖ Las Cuotas de Inscripción de cada Equipo serán las siguientes:
 - Equipos masculinos : 80 Euros
 - Equipos femeninos : 45 Euros
- ❖ Las indicadas cuotas deberán ser abonadas dentro del plazo de inscripción mediante ingreso ó transferencia a la c/c de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE JUGADORES VETERANOS DE TENIS DE MESA, (Bankia 2038 1816 21 6000460137), debiendo enviar copia de este ingreso a la dirección de e-mail de la citada Asociación; presidencia.veteranos@rfetm.com. En caso de impago de la cuota de inscripción no se aceptará la participación de la selección autonómica correspondiente.

En el ingreso ó transferencia se indicará la Federación Territorial que lo efectúa y el siguiente concepto: "XI Campeonato Selecciones Autonómicas".



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE JUGADORES VETERANOS DE TENIS DE MESA

4. SORTEOS:

- ❖ El Sorteo de las pruebas de Equipos tendrá lugar el día 5 de Septiembre, a las 12 horas, en la sede de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE JUGADORES VETERANOS DE TENIS DE MESA.

5. COMPETICIONES:

- ❖ El Campeonato se disputará únicamente en la prueba de Equipos, Masculinos y Femeninos.

- **Equipos Masculinos**

No se permite la participación de jugadores que no tengan la nacionalidad española y se establecen tres categorías de edades.

1ª.- Categoría de 40 años. Los que tenga dicha edad ó la cumplan dentro del presente año, y no hayan cumplido los 50 años antes del inicio de la competición.

- La prueba de Equipos Masculinos categoría de 40 se disputará por el Sistema "Copa del Mundo" (5 partidos, mínimo 3 jugadores).
- Los encuentros finalizarán cuando un Equipo gane tres partidos.
- Para que un Equipo pueda inscribirse en la Categoría 40 todos sus jugadores deberán tener dicha edad de 40 a 49 años.

2ª.- Categoría de 50 años. Los que tenga dicha edad antes del inicio de la competición, y no hayan cumplido los 60 años antes del inicio de la competición.

- La prueba de Equipos Masculinos categoría de 50 se disputará por el Sistema "Copa del Mundo" (5 partidos, mínimo 3 jugadores).
- Los encuentros finalizarán cuando un Equipo gane tres partidos.
- Para que un Equipo pueda inscribirse en esta Categoría todos sus jugadores deberán tener la edad de 50 a 59 años dentro de la fecha indicada anteriormente.

3ª.- Categoría de 60 años. Los que tenga dicha edad, ó superior, antes del inicio de la competición.

- La prueba de Equipos Masculinos de esta Categoría se disputará por el Sistema "Courbillón" (5 partidos, mínimo dos jugadores).
- Los encuentros finalizarán cuando un Equipo gane tres partidos.
- Para que un Equipo pueda inscribirse en esta Categoría todos sus jugadores deberán tener cumplidos los 60 años dentro de la fecha indicada anteriormente.

4ª.- Categoría de 65 años. Los que tenga dicha edad, ó superior, antes del inicio de la competición.

- La prueba de Equipos Masculinos de esta Categoría se disputará por el Sistema "Courbillón" (5 partidos, mínimo dos jugadores).
- Los encuentros finalizarán cuando un Equipo gane tres partidos.

Para que un Equipo pueda inscribirse en esta Categoría todos sus jugadores deberán tener cumplidos los 65 años dentro de la fecha indicada anteriormente.



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE JUGADORES VETERANOS DE TENIS DE MESA

La celebración de la categoría de 65 años queda condicionada a la inscripción de un mínimo de cuatro equipos representativos de Comunidades Autónomas diferentes.

Si la inscripción en la categoría 65 años es inferior a cuatro equipos, participarán en la categoría de 60 años

Todos los jugadores deberán tener Licencia Nacional de la Temporada 2.012-13 ó al menos haber efectuado la oportuna solicitud de Licencia, lo que acreditará la respectiva Federación Territorial.

Cada Federación Territorial podrá inscribir más de un Equipo por cada categoría de edad.

Equipos Femeninos

Podrán participar en los mismos las jugadoras veteranas de cualquier nacionalidad, pero las que no sean de nacionalidad española deberán acreditar documentalmente su residencia oficial, de al menos 10 años, en el ámbito geográfico de su Federación Territorial. Solo podrá intervenir una jugadora extranjera por equipo.

- La celebración de este Campeonato en la categoría Femenina queda condicionada a la inscripción de un mínimo de cuatro equipos representativos de Comunidades Autónomas distintas.
 - En la competición femenina solo existirá un grupo sin distinción de edades, cuyos equipos estarán integrados por jugadoras que tengan 40 años ó los cumplan dentro del presente año.
 - Los partidos se disputarán por el Sistema "Courbillón", debiendo inscribirse un mínimo de dos jugadoras por cada equipo, siendo recomendable la inscripción de 3 jugadoras por equipo.
 - Todas las jugadoras deberán tener Licencia Nacional o Territorial de la temporada 2012-13, ó, en su defecto la solicitud de alguna de dichas Licencias para la indicada temporada, lo que acreditará la respectiva Federación Territorial
 - Excepcionalmente, y con el fin de fomentar la participación femenina se permite la inscripción de un equipo "B" en cada Comunidad Autónoma.
- ❖ La designación de los jugadores y jugadoras se efectuará libremente por el Presidente de la respectiva Federación Territorial, sugiriéndose que el Delegado de la ASOCIACIÓN DE VETERANOS le efectúe las correspondientes propuestas que no serán vinculantes para el Presidente. En el supuesto de que una Federación Territorial no se inscribiera, lo podrá efectuar el Delegado Territorial de la Asociación correspondiente, designando libremente a los jugadores y jugadoras veteranos de los respectivos equipos, abonando las cuotas de inscripción correspondientes.

6. ENFRENTAMIENTOS:

- ❖ En la competición masculina se disputará una fase previa por grupos (sistema liga), en número par y, dependiendo del número de Equipos inscritos, cada grupo tendrá entre 4 y 6 equipos cada uno.
- ❖ Los dos primeros equipos de cada grupo pasarán a la siguiente fase.
- ❖ Finalizada la fase previa, se disputará un cuadro eliminatorio, con los dos mejores clasificados de cada grupo. Los equipos clasificados se colocarán en el cuadro final mediante sorteo condicionado, teniendo en cuenta el orden de clasificación en el grupo y procurando que los Equipos del mismo grupo de procedencia, se enfrenten lo más tarde posible.



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE JUGADORES VETERANOS DE TENIS DE MESA

- ❖ Si las inscripciones no permitieran completar más de dos Grupos se disputarán semifinales cruzadas y final.
- ❖ En la competición femenina, en el supuesto de que se inscriban un mínimo de seis equipos, se formarán por sorteo dos grupos en los que no podrán coincidir los dos posibles Equipos de una misma Autonomía. Cada grupo jugará una liguilla.
- ❖ Los dos primeros clasificados de cada grupo se enfrentarán cruzados. Los equipos vencedores disputarán la final y los perdedores el 3º y 4º puesto.
- ❖ Si se inscriben un máximo de cinco equipos se formará un solo grupo que disputará la correspondiente liguilla.
- ❖ A la vista del número de equipos participantes en las categorías masculina y femenina, el Juez Arbitro de la Competición podrá modificar los sistemas de enfrentamientos, número de grupos ó número de jugadores por grupo, así como cualquier otra norma de este apartado que se hiciera necesario para un mejor desarrollo del Campeonato.

7. MATERIAL DE JUEGO:

- ❖ La Competición se disputará en Mesas SPONETA y JOOLA todas de color azul y con Pelotas Butterfly*** de color blanco.

8. TROFEOS:

- ❖ En estos Campeonatos se entregarán Trofeos y Medallas a los equipos mejor clasificados donados por la ASOCIACION ESPAÑOLA DE JUGADORES VETERANOS DE TENIS DE MESA.

9. NORMATIVA COMPLEMENTARIA:

- ❖ Las presentes Normas, se complementan con la normativa general aplicable de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA.

Madrid a 27 de Junio de 2012

Marta Pajares Muñoz

PRESIDENTA